

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «La Unidad Católica».

Al decano cardenal Patrizi dirigió el papa la siguiente carta:

«Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

La Iglesia de Dios, como una reina rodeada de múltiples adornos, se ha engalanado siempre con la variedad de sus órdenes religiosas, y ha empleado los trabajos de estas en propagar la gloria del nombre divino, en tratar de los asuntos de la república cristiana, y en introducir ó en propagar en los pueblos, por obra de la doctrina de la caridad, la gloria de la civilizacion. Por eso todos los enemigos de la Iglesia han perseguido siempre con ataques violentos las órdenes religiosas, y entre ellas han hecho objeto preferente de su odio la Compañía de Jesus, porque la consideran mas viva en el trabajo y por consiguiente mas temible á sus proyectos. Esto es lo que vemos con dolor en los momentos actuales en que los usurpadores de nuestro dominio temporal, ávidos de una presa siempre funesta á los que se apoderan de ella, parece que quieren empezar la supresion de todas las familias religiosas con la de los padres de la Compañía de Jesus.

Para facilitar el camino á tal maldad, esfuerzarse por concitar la envidia del pueblo contra estos religiosos, los acusan de animosidad secreta contra el actual régimen, y sobre todo acriminan su influencia y su crédito cerca de Nos, y los pintan infundiéndonos mayor reprobacion contra ese régimen, y rodeándonos de tal modo que no hacemos absolutamente nada sino bajo su inspiracion. Una calumnia tan necia, no solo encierra el mayor desprecio de nuestra persona, porque nos supone absolutamente inepto é incapaz de concebir ninguna resolucio, sino que es tambien eminentemente absurda, porque nadie ignora que el romano pontífice, despues de haber implorado el auxilio divino, hace y ordena lo que juzga razonable y útil para la Iglesia, pero que en los asuntos mas graves acostumbra á emplear como auxiliares á los que, por poseer perfectamente la materia de que se trata, le parece le darán informe mas sabio é ilustrado, cualquiera que sea su rango, su condicion ó el órden religioso á que pertenezcan.

Sin duda nos servimos con frecuencia de los padres de la Compañía de Jesus, les confiamos varios cargos, y sobre todo el del sagrado ministerio, y ellos lo cumplen de manera que nos hacen apreciar mas cada día esa felicidad y ese celo que ha logrado de nuestros predecesores múltiples y magníficos elogios. Pero este amor y esta estimacion que Nos concedemos con toda justicia á una sociedad que siempre ha merecido bien de la Iglesia de Cristo, de esta santa sede y del pueblo cristiano, está lejos de esa condescendencia servil inventada por sus calumniadores; con indignacion rechazamos esa injuria hecha á Nos

y al humilde celo de estos excelentes padres.

Hemos juzgado conveniente esponeros estas cosas, venerable hermano nuestro, á fin de descubrir los pérfidos lazos tendidos á la Compañía, restablecer nuestras intenciones falseadas y desconocidas con tanta imprudencia y locura, y para que esta ilustre compañía posea un nuevo testimonio de nuestro especial afecto.

De buena gana aprovecharíamos esta ocasion para hablaros de otras causas, mas numerosas cada día, de nuestra afliccion; pero como es tal su abundancia que los límites de una carta no bastarian á contenerlas, nos limitamos á indicar esas pretendidas concesiones que se llaman «garantías,» en que no se sabe verdaderamente que es mayor, si el absurdo, la astucia ó la burla, invencion que hace tiempo agota sin provecho el esfuerzo laborioso de los jefes del gobierno subalpino. Obligados, en efecto, por la unánime reclamacion de los católicos y por la necesidad política á conservarnos alguna sombra de nuestro regio poder, por temor de que no pareciésemos subordinados á alguno en el ejercicio del supremo gobierno de la Iglesia, han imaginado que podrian alcanzar su objeto por medio de las concesiones.

Pero como es naturaleza de la concesion suponer cierto poder en el que la otorga sobre el que la recibe, y que este al menos en cuanto á la concesion que se le hace está subordinado á la autoridad y voluntad del primero, forzosamente se consumen en vanos esfuerzos cuando estudian el modo de garantir nuestro soberano poder por medios que solo pueden arruinarlo y aniquilarlo por completo. Además el carácter peculiar de estas concesiones es tal, que cada una trae consigo una servidumbre particular, hecha mas grave por las enmiendas que se han introducido. El espíritu de odio y de perfidia que se descubre siempre á través de los velos mas hábiles, recibe tal evidencia por la repeticion constante de los hechos, que ningun espíritu sensato podrá engañarse asegurando que dá á estas concesiones el signo visible del mas atrevido escarnio.

Mas como la Iglesia debe asemejarse á su divino fundador, Nos, que aunque sin ningun mérito por nuestra parte, tenemos el lugar de Cristo sobre la tierra, debemos darle gracias porque permite que tambien Nos seamos agobiados con las insignias de una majestad irrisoria. De esta manera venció al mundo; así ahora, por la Iglesia su esposa, triunfará de nuevo del mundo. Mientras tanto venerable hermano, te deseamos la abundancia de los dones celestes, y como presagio de ellos y en testimonio de nuestra benevolencia, te damos con amor la bendicion apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, al segundo día de marzo del año 1871, de nuestro pontificado vigésimo quinto.

PIO IX, PAPA.

LA FAMILIA CRISTIANA: EL NIÑO.

De la feria de juguetes que se celebra el domingo de Ramos, tomó aquel día el Pro. D. Miguel Maura el «exordio de circunstancias» mas natural y animado que pudiera ofrecérsele para su tema. Es tan bello que no osamos extractarlo ni siquiera traducirlo como de costumbre, dejándolo en su pintoresca frase mallorquina:

«¿No conté veritat que sa festa de la diada es sa festa des nins? ¿No heu vist aquests estols d'infants que cualcan cavellets de cartó, y tocan trompetas pintadas, y alsan banderas de colors, y maneljan sabres de llauna, y desparan canons de plom? ¿Qué vol dir aquest bojiot, aquest renou de jiscos, crits, siulos y pialadissa que m'arman aquests dias es siuletts, fabiòls, panderos, roncadors, orguets y tamborinos? Veureu minyons que encare maman, y ab sas duas dentetas que sols tenen ja llevant sas orellas á nes cavellets, sa llana á nes canets d'aigo y es cap á nes figurins de cartó. Veureu ninas que tot just si es serven dretes, y ja duan á nes bras altrás ninas, las vesten y las despullan, las fan plorar las fan riurer, las cuinan dinar ab cuinetes de llauna y las estojan sa roba dins canterenets de fust. Però qui mes van al aire son els nins: tot ho miran, de tot s'enamoran, ab tot s'encaran, tot ho demanan: mes cavalls matan, mes llansas rompen, mes canons inutilisan ells en una semana que tot un exércit en un any de guerras. Adhuc es «papais» y sas «mamais» no miran aquests dias sino ab sos ulls des seus fills, ni pensan sino ab so seu cap, ni gosan sino ab so seu-goix: mes gosan de comprar á nes seu infant un sabre que no durará un hora ó un canó que des cap d'un quart ferá fetxida, que no gosarán es dia que vejan es seu fill coronel d'infanteria ó comandant d'artillers.

«al vegada pensaré qualcú de voltros que tod axó no passa d' ser una de tantas locuras com p' el mon se veuen: en tod y emb axó aquesta locura té sa seua historia y sa seua filosofia. Els primers nins que feren aquesta bulla feren es nins d' es judíos, y le feren per rebre á nostre Senyor Jesucrist en la seua triunfal entrada en Jerusalem. No sens motiu ni rahó feren es nins aquesta festa á l' adveniment del Bon-Jesus: escoltau y veureu si los ne sobre de rahó á ne's infants para solemnizar aquesta diada.»

¿Qué es el niño de las familias cristianas? preguntó. Mirado con ojos frios, contestó, no es mas que una criatura mal sufrida, mimada, impertinente, á cuyo lado todos los días son fastidiosos y desveladas las noches todas. Pero cuán diverso es á los ojos enamorados de una madre! Y aquí con el pincel suavísimo que el autor posee, trazó un cuadro delicioso de las emociones inefables de la maternidad, de la atención y embeleso con que sigue el desarrollo físico, intelectual y moral del fruto de sus entrañas, del encarecimiento con que pondera sus adelantos, de la dulce comunicacion que con él entabla, de las mágicas ilusiones que concibe acerca de su porvenir. Tal

manifestó ser la regla general; y si algunas escepciones hay menos vetajosas, rara vez ó nunca llegan al extremo de mostrarse inhumanas con su prole ni siquiera indiferentes.

En contraste con estas escenas, que diversas y horribles las presentó acerca de la situación del niño en la sociedad pagana! Sacerdotes, filósofos, legisladores, padres, todos conspiraban contra el débil é inocente sér: los primeros lo inmolaban á sus falsas deidades, los segundos ponian en duda ó le negaban el alma, los terceros autorizaban el infanticidio, los últimos ó por corrupcion ó por avaricia lo practicaban amenudo. Dejando aparte las atrocidades de los pueblos bárbaros y concretándose á los cultísimos romanos, recordó las restricciones que en beneficio de la poblacion habian tenido que oponer las leyes á este cruel derecho, estimulando con premios la crianza; pintó las abominaciones del muladar llamado Velabro y de la columna Lactaria donde cada noche eran espuestos en Roma montones de recién nacidos, en busca de los cuales acudian, no con el objeto de salvarles sino de especular con ellos torpemente, las magas para sus sortilegios, los gladiadores á fin de educarlos para los combates, las cortesanas para destinarlos á la prostitucion, los pobres vagabundos para mutilarlos y dislocarlos y ofrecerlos así á la compasion del público. Grima dán los pasages de Séneca citados por el orador acerca de estas horribles especulaciones, practicadas en los mismos tiempos y en la misma ciudad en que San Lorenzo, presentando al emperador una multitud de ciegos, cojos y tullidos, le decia aquellas sublimes palabras: «ved ahí el tesoro de los cristianos!»

Contra tan fieras supersticiones, leyes y costumbres, se levantó anatematizándolas el cristianismo por boca de sus primitivos padres y apologistas; y hasta sus mismos perseguidores, Trajano, Severo, Diocleciano, sintieron la influencia de su celestial doctrina y modificaron en favor de los niños la legislación existente. La reforma, iniciada ya por los cánones de la Iglesia perseguida, se estendió de un confín á otro del universo al sentarse en el trono la Iglesia victoriosa; y á su voz los pueblos mas rudos, asentados sobre las ruinas del Imperio, anglos, bávaros, vipuarios, lombardos, visogodos, volvieron por la niñez abandonada. Para ella se abrian á la vez numerosos asilos, cuya rápida historia en diversos tiempos y naciones trazó eruditamente el señor Maura hasta el siglo XVI. «Esta es la Iglesia, dijo, «amiga de la oscuridad y forjadora de cadenas,» esta es la madre á quien insultan los hijos que no la conocen.»

Seccion Local.

Ha venido á nuestras manos un cuadro de los varios que bajo de sobre se han dirigido desde esta ciudad á Alayor por correos el 30 de marzo último, segun el sello; y por lo original merece se describa:

Consiste en un VICTOR entre dos targetas mortuorias.

El victor le constituye una corona cívica, iluminada, en la que se lee «VICTORIA» colocada de tintero á una etiqueta de gusto sencillo, tambien iluminada, á cuyos lados está escrito: «Diputado á Cortes,» y en el centro «Candidatura-Don Rafael Prieto y Caules-Liberal-A las Cortes de 1871.»

Las tarjetas mortuorias carecen de adornos; son dos cuadrilongos con la cruz latina. En la de la derecha dice á los lados: «Diputado á Cortes» y en el centro «Candidatura-Don Teodoro Ládico y Font-Republicana.—El duelo se despide en la Iglesia de San Francisco.»

La de la izquierda, sobre los mismos laterales, dice en el centro: «Candidatura—El Marqués de Monesterio—Carlita.—El duelo se despide en la iglesia de San Francisco.»

Debemos emitir juicio favorable sobre la mano de obra; está así, aunque no terminado es bastante regular para figurar en un muestrario, es verdad que la modestia del artista impide poderlo utilizar en casos análogos.

Respecto á su distribucion hallo impropio que el victorioso continúe entre dos osarios porque el aire que respire puede dañar su sistema; mas propio fuera que las palmas inferiores de la etiqueta descansaran sobre las targetas mortuorias, de esta manera, dado el caso muy probable de que los osamentos se remuevan, estaria el victorioso mas libre en sus movimientos; y en su parte «objetiva» nos parece muy «pobre.....»

Se dirá que nuestra crítica es ofensiva porque no tuvimos cera en los entierros y que contento sirviente y servido no hay para que meterse en camisa de once varas; pero no perjudicamos al industrial ni hacemos mas que publicar una «inocentada» conque no amostazarse que no hay de que.

Una de las suyas.

Atravesamos una época en que los hombres de gran talla parece se van volviendo tontos. ¿Querrán acaso los firmantes del comunicado inserto en el número de hoy de EL CONSTITUCIONAL que sea mi actitud hostil la que impidió se verificara en esta la procesion del Viernes Santo? ¡Vaya una candidez! Yo confieso por mi parte que no llega á tanta mi influencia. ¿Quién podrá creer que disponga del Ilmo. Cabildo y del clero de esta Catedral, de los gremios y sus linternas y hasta del popular Ayuntamiento y de los Voluntarios que habian de lucir su bonito uniforme en la mencionada procesion? Si á la hora y en el local de costumbre no comparecieron los que habian de asistir á ese religioso acto, cúlpese, no á los individuos de esta sociedad Católica quienes se hallaban preparados para dar cumplimiento á uno de los artículos de su Reglamento, sino á los que enviaron una comision al Sr. Alcalde para decirle que por ningun pretesto dejara llevar la Bandera Carlita de la Asociacion de Católicos; cúlpese á los que se encargaron de destruirla, aunque fuera turbando el orden; cúlpese á los que componian la referida comision, quienes dijeron (son palabras terminantes de la comision) que ni con Virgen ni sin Virgen, ni con lema ni sin lema querian que saliera la bandera; cúlpese á esta autoridad local, porque despues de suplicar al Presidente de esta Asociacion de Católicos que los socios no fueran á la procesion con su estandarte, añadió que si lo verificaban habria un conflicto, que no podria evitar por carecer de fuerza para ello, con motivo de que no seria obedecido por los encargados de conservar el orden; y cúlpese; por último, á la espresada Autoridad que declaró no podia garantizar á los socios católicos en su derecho ni darles proteccion en el caso de ser atacados.

No es el Comandante de los voluntarios ni son los miembros de la respetable Junta Directiva del Comité los que han de desmentir esos hechos, en el caso de que los juzguen falsos, sino el Alcalde que es el que se avisó con el Presidente de esta Sociedad Católica. Empero como aquel calla, porque hartó conoce quienes eran los que habian de promover el conflicto, su silencio es la mayor prueba de que sucedieron tal como los ha publicado «La Crónica de Menorca.» Hay además pará atestiguar algunos de los referidos hechos el Secretario de este Ayuntamiento, que presenció la entrevista que sobre las 10 de la noche del jueves santo tuvo el Alcalde con el Sr. Carreras, quien acompañado de cuatro personas volvió á avis-

tarse al dia siguiente con la Autoridad local. No és tampoco por medio de comunicados como ha de averiguarse la verdad de esos hechos, siendo como es tan vivo el interes que demuestran en desfigurarlos para estraviar la opinion pública, cuyos esfuerzos son ya ineficaces, los que llamándose partido popular se van quedando sin pueblo. Otro es el camino espedito y legal para hacer la luz y conocer de donde vino la actitud hostil.

En la procesion del entierro tanto los gremios y sus linternas, como los socios que estaban dispuestos para asistir á ella, no pasan de ser elementos accesorios, sin los que hubiera podido el clero salir de la Catedral. ¿Pero porqué este no lo hizo? Si hay unos pocos clérigos mal criados (frase liberal) que por cuestion de una bandera hallaron motivo bastante para que dejase de verificarse la funcion religiosa que se celebra desde tiempo immemorial ¿porqué no la hacian los demás individuos del clero? ¿Porqué no habia de hacerla esa docena de ilustrados y virtuosos sacerdotes pertenecientes al clero Catedral, á los que suponen acordes con sus apreciaciones los miembros de la referida Junta Directiva del Comité y el comandante de los voluntarios?

Es verdad que dije aquel dia ¿y quién no lo decía? que no teníamos autoridad, y fue apoyándome en la confesion misma del Alcalde hecha ante las cinco personas que fueron á tener la entrevista con él; y añadí aun que podíamos decir como los judios despues de haber crucificado al Salvador *Non habemus regem*. Todo lo demás es exacto menos en la influencia que se me pueda dar con respecto á haber impedido la procesion. Convenia que los socios tuvieran noticia del acuerdo de la Junta parroquial, la que habia dispuesto no asistir á la procesion, y fue preciso dar algunos pasos para que no se presentarán al sitio que al efecto se habia designado.

Lo cierto es que la Procesion no se hizo; y cual fue la causa de no haberse verificado semejante acto religioso? Harto lo saben estos defensores de la libertad, por mas que no quieran confesarlo; el haber hecho UNA DE LAS SUYAS.

Sebastian Vives, pbro.

Ciudadela 14 abril 1871.

Hoy á las cinco de la tarde, la Asociacion de Católicos de esta ciudad, debe celebrar en el salon de costumbre, reunion general que será presidida por el señor Presidente don Juan M. Saura. Mahon 16 Abril de 1871.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, P. Nogales.

Programa de las Piezas que ha de ejecutar la Banda de Música de Toledo durante la misa y paseo en el dia de hoy:

- 1.º Final del 4.º acto del Trobador.
- 2.º Coro y aria de Tenor de la Zarzuela «el Sueño de una noche de verano» y varios juguetes.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Mahon 15 abril de 1871.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: á las 12 y media de la tarde del dia de la fecha, remití al señor Director de «El Constitucional» las siguientes lineas, que espero mereceran la insercion en su apreciable periódico.

Soy de V. su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. C.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: A una verdadera casualidad, debo el haber tenido ocasion de leer en el número 33 del periódico de su digna direccian, correspondiente al 12 de los corrientes, uu suelto local, en el que se trata de deprimir y degradar sin mi humilde persona, A no haber tenido consecuencias de alguna gravedad, que afectan sensiblemente el reconocido nombre de mi Establecimiento.

to, hubiérame merecido el desprecio de una inculpacion inmotivada é injusta. Pero la calumnia, solo aguarda una ocasion propicia para cebarse en su victima, aunque esta sea inocente; y su hábito pestilente ha contagiado ya el limpio honor del que suscribe. Esto me ha decidido á hacer público:

Que en la venta de los cirios y hachas á la Asociacion de Católicos de esta ciudad, he llenado satisfactoriamente las condiciones del contrato.

Que cumple «á los periodistas que en algo estiman su buen nombre y no tienen la necia pretension de lastimar la buena fama de los demas hombres,» reparar el daño causado por las ofensas inferidas á personas honradas y dignas de mas alta consideracion.

Que si «las ordenanzas municipales y el código penal señalan el debido castigo á los defraudadores,» tambien es cierto que en aquellos está prevista la calumnia; aunque esta vaya acompañada de una salvedad mas ó menos artificiosa.

Ruego pues á los señores de «El Constitucional,» que rectifiquen en lo que crean necesario para salvar la responsabilidad de su acusacion, teniendo en cuenta que de no hacerlo, estoy dispuesto á seguir los trámites con que la ley me autoriza y que imperiosamente reclama mi honor ultrajado.

Soy de V. atento S. Q. S. M. B.

Pedro Cardona.

Variedades.

La venida de los Reyes nuevos.

—Pero sea V. justo, querido «Rigoletto,» confiese V. que «El Imparcial,» «La Iberia» y demás órganos de la Tertulia progresista, tienen razon por esta vez. El recibimiento de D. Amadeo y su esposa ha sido de piston.

—Estamos conformes: ha sido pi-tonudo.

—Es V. mas atroz que un progresista recién comido. Pero ¿no vió V. la formacion del domingo?

—Si señor: hubo muchos soldaditos, muchos horteras, muchas amas de cria, muchas niñeras, muchos milicianos y muchos mozos de servicio. Era domingo, y ¡ahí verá V.!

—Meditemos seriamente, que no están los tiempos para bromas y cuchifletas. ¿No vió usted cerca de Atocha un caballero que cuando pasaban D. Amadeo y su señora, tiró el sombrero de copa por el aire?

—Si señor: vi el sombrero, por cierto que estaba ribeteado de grasa con dibujos de lamparones. Seis cuartos debió costar en algun bazar del Rrastro.

—Pero aquel caballero no era un ciudadano.

—No señor, era un polizoute.

—Es V. mas cruel que Escoda, el de Wals. Pero lo que no podrá negarme es que hubo muchos balcones colgados.

—Se mandó ó se suplicó, y como colgar los balcones no cuesta dinero, ¡ahí verá V.!

—¡Ahí verá V.!

—¡Jil jil!

—¿Qué significa esa risita reaccionaria?

—Esta risa no se parece á la del conejo.

—¿Puede V. negar que el concurso del domingo no tuvo mas objeto que el de saludar y festejar á los esposos italianos?

—No se fie V. de los concursos de Madrid. Si sacaran por las calles al elefante Pizarro, ya veria V. que concurso reunia. Todos los dias se instala en la Plaza Mayor un sacamuelas montado en un birlocho, y se pone aquello de gente que no se puede transitar.

—Pero venga V. á mi juicio, carliston de los demonios, ¿quiere V. comparar la entrada de los monarcas democráticos, con la salida del elefante y con el espectáculo de los samuelas?

—No señor; lo que quiero decir es que una cosa es la curiosidad, y otra cosa lo que V. y otros señores «raiceros» aseguran. Cuando ajusticiaron á «Cabezudo» y á la «Bernaola», ¿recuerda V. el concurso que hubo?

—Si.

—Pues aquella comitiva no se reunió seguramente para festejar á los reos, ni para llorar su desgracia. Se reunió en el campo de Guardias por «curiosear.»

—¡Bufon implacable! ¿Puede V. negar que don Amadeo y su esposa recibieron una grande ovacion? ¿No oyó V. los vivas que atronaban las calles?

—En efecto, hubo vivas tronados. La tropa los dió y hubo fusilero que soltó cada gallipavo como si estuviera en la cena de los Bufos.

—¿No vió V. las palomas que se arrojaron desde los balcones?

—Perdone V., dicen que fueron pichones. Algun progresista se quedó sin principio aquel dia, siendo víctima del entusiasmo de su cocinera.

—Pero, ¿y los versos? ¿No vió V. los versos que volaban por el aire?

—No, lo que vi fueron unas «berras» más duras que los tronchos que regalaron á Zorrilla en Barcelona.

—Me parece á mi «Rigoletto», que se va usted volviendo mas tonto que un «cimbrio.» ¿No sabe usted que los versos eran de García Gutierrez?

—¿Y qué?

—¿No es García Gutierrez uno de los poetas mas afamados de España?

No lo niego; pero los grandes poetas suelen algunas veces dar tantas pifias como Martos el monumental. «Aliquando dormitad Homerus.» Hasta el mismo Coronel Ortiz, que es por la forma una especie de paquidermo humano, se ha transformado en gallo algunas veces y nos ha regalado «pitadas,» dignas de un pollo radical.

—¡Pero hombre! que se atreva usted á censurar la «oda» de García Gutierrez!

—Buena «oda» te Dios, criatura. Si aquello era «oda» cualquier reiazo de la zarzuela «El rey Midas» es un fragamento de poema. Dosengañese usted, cuando el poeta no elige buenos asuntos, aunque su pluma sea de cisne, por fuerza ha de graznar como si fuera de cuervo. ¿Ha visto usted el sonetito que le arrojaron á D. Amadeo desde los balcones del ministerio de Hacienda?

—Hombre sí, y á decir verdad me pareció bastante malito.

—Debe ser obra de algun literato «patrimonial ó provisional;» pero aunque Petrarca lo hubiera bordado, no habria salido mejor. ¿Le parece á usted que es tan fácil cantar el asunto de la venida de los duques de Aosta?

—¡Que zorzal es usted! siempre con puntaditas.

—Como que soy sastre. ¿Quiere usted que le haga un vestidito carlista?

—Un demonio: yo soy liberal, muy liberal; pero de los honrados.

—Ya se le conoce á V. en el pelo. Algo menos se le reluce á V. que á los tertulianos de la calle de Carretas.

—Pero lo que no me podrá V. negar, es que la comitiva oficial de los señores de Aosta, fué lucidísima. ¡Cuántos generales juramentados! ¡Aquello era la flor de la caballeria... revolucionaria.

—Ha dado V. el golpe en el huevo. Aquellos generalitos eran la flor de lo que V. dice. Y sino, que se lo pregunten á doña Isabel.

—Se han fastidiado Vds. los reaccionarios. Decian Vds. que D. Amadeo no se veria acompañado de la grandeza española. ¿Vió usted el cochecito que llevaba la humanidad del marqués Paco Montemar?

—¡Un marqués de ayer! Un marqués de Italia. ¿No sabe V. que en Italia se hace de la noche á la

mañana una princesa de una actriz, y un marqués de un pastor?

—¿Y que me dice V. de la comision de la Tertulia, que iba en su carroza de gala, luciendo democráticos gabanes de color de cereza y ostentando magníficos chalecos de veludillo?

—Digo que iban engalanados como el dia de toros, y que si en vez de ir en el fondo del carruaje, se suben al pescante, nos deja patidifusos á todos los españoles rancios.

—¿Vió V. los socios del «veloz»-«club»? ¡Mayor groseria! ¡No haberse quitado el sombrero cuando pasaban los esposos Aosta!

—Y ¿qué habian de hacer? En uso de su automía no quieren italianos, y lo demuestran encasquetándose el sombrero. ¿Puede obligarse á unas personas tan independientes, tan bien acomodadas á hacer los extremos y los aspavientos que un ciudadano polizonte ó que un ministrir ó covachuelo de las oficinas progresistas?

—Pero hombre, las leyes de la hospitalidad...

—Esas las enseñan los progresistas en las cátedras del derecho de la «Porra.» Ya que ellos nos tuaden á palos, que se chupen los dedos y Cristo con todos.

—Sea V. justo «Rigoletto,» el banquero Xifré, el marqués de Alcañices y otros personajes hicieron mal en no colgar los balcones.

—¿Y por qué? Hicieron de su capa un sayo. ¿No colgó los suyos con ocho dias de anticipacion á expensas del Estado, Muñiz el de la casa de la moneda?

—Verdad es.

—Pues contétese la situacion con hombres del calor de Muñiz y dejemos á los reaccionarios tiritar de frio. ¿Sabe V. por qué no iluminó sus balcones ningun vecino de Madrid la noche del domingo?

—No lo sé; y por cierto que me extrañó mucho ver colgados los balcones de dia y encontrarlos de noche tan oscuros como boca de lobo.

—Pues ¡ahí verá V.!

—Ese es un dato que puede V. añadir á la data de los vitores y de los aplausos fuertes. ¡Macarrones con el entusiasmo de Madrid!

—Y, vamos á ver querido «Rigoletto,» ¿no le parece á V. que con la venida de los dos esposos se acabarán las quisquillas, y nos daremos un abracito todos los españoles?

—Diré á V., yo creo que esto se pone cada vez mas negro y como asegurabe el otro dia. «El Imparcial, huélume que vá á haber palus.» Estamos en el principio del fin.

—¡Qué gusto! Y cuando V. lo dice será verdad, porque V. tiene las narices largas...

—En efecto, no soy chato, y créame V., hasta aquí no ha habido más que palos sucios; pero lo que es ahora no se van á cotizar más que palos limpios.

—¡Jesús! yo me voy á Marruecos. ¿Sabe V. el camino?

—Pese V. por la «España con honra» y llevará en un santi-amen.

—Adios «Rigoletto,» me ha escamado V.

—Agur, amigo. Más escamados están otros y hacen de las tripas corazon.

—Presiento cercano el diluvio.

—No sea V. tonto, lo que está más cerca es la escoba para barrer la casa.

(«De El Rigoletto.»)

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

SECCION DE ANUNCIOS.

Asociacion de Beneficencia Domi- ciliaria de Mahon.

De conformidad con lo que previene el Reglamento de esta sociedad se convoca a los Señores Socios a Junta General, que tendrá lugar el domingo próximo 16 del corriente a las 4 y media de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad; esperando la Junta Directiva que se servirán asistir al acto todos los que no se hallen impedidos. Mahon 12 de Abril de 1871.—P. A. de la J. D.—Ramon Ballester, V. Secretario.

Estacion de Comunicaciones de Mahon.

Hallándose vacante la plaza de peaton distribuidor de la correspondencia de Villa-Carlos, y debiendo proveerse con arreglo al decreto de 29 de Octubre de 1869, los aspirantes a dicho destino presentarán sus solicitudes documentadas a la Subinspeccion de Comunicaciones de Palma a la mayor brevedad posible. Mahon 12 Abril 1871.—El Gefe, Antonio de Rueda.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta administracion respectivos al sorteo de 1 de este mes ha salido premiado el número

1666 con **400** pesetas.

Mahon 13 Abril de 1871.—Juan Rodriguez.

GÉNEROS BARATÍSIMOS de la estacion.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez calle del Castillo número 14 se hallarán: Lanas para caballero de 42, 45, 47 1/2 y 20 Pesetas el traje: Cortes de pantalones de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 Pesetas: Paños negros de 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales vellon palmo: Dales modernos a 40, 44, 42 y 15 céntimos palmo: Lanillas para Señora a 7 1/2 reales cana y mas anchas a 10: Listados de 5 palmos ancho a 7 3/4 reales vellon cana y mas estrechos a 5 1/2: Idem de Camasizas, buenos, a 5 reales: Orleans negros a 44, 42, 43, 14 y 18 céntimos palmo: Alpacas a 24 y 30 céntimos: Merinos negros y de colores, y pañuelos de muchos anchos a precios módicos como tambien todos los demás géneros del establecimiento.

Nodriza.

En San Luis, calle del mismo nombre número 24, hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Sirviente.

Un jóven de buenos antecedentes desearía colocarse para servir en casa de algun caballero de esta ciudad. Para informes dirigirse a la casa número 3 de la calle de San Gerónimo.

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

BIOGRAFÍAS

DE SUS

ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ECRITA POR EL Pbro.

D. P. GARCIA S. JUAN.

COMPLEMENTO

AL AÑO CRISTIANO.

DEL ERUDITO

P. CROISSET.

Con aprobacion de la Censura eclesiástica.

Se repartirá por cuadernos de treinta y dos páginas, ó sean cuatro entregas de a 8.

Además estará ilustrada con bellísimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EL AÑO

CRISTIANO,

POR

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises
la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

GRAN CUADRO SINOPTICO

DE LA

FRENOLOGIA.

Segun los últimos descubrimientos de esta ciencia, con expresion del método que debe emplearse para mejorar la condicion humana, é indicaciones de la carrera, profesion ú oficio más en armonía con las predisposiciones de cada individuo conforme a la luz que dicha ciencia suministra.

Precio 7 reales.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

En esta imprenta informarán de un suscriptor de la publicacion «El Santo Concilio Eucuménico del Vaticano,» que cederá algunas entregas gratis a la persona que desee continuar dicha suscripcion.

AGENDA

DEL COMERCIANTE,

y de tantas personas se dediquen a la contabilidad, y tratado teórico-práctico de partida doble al alcance de todos sin necesidad de maestro.

La mejor recomendacion que de este interesante libro pudiera hacerse, lo es la simple enumeracion de las materias que contiene, y son las siguientes:

Regla de interes.—Descuentos.—Reglas de compañía.—Regla de aligacion.—Cambios.—Tablas de conversion de moneda.—Partida doble.—Correspondencia de las medidas antiguas de España con las del sistema métrico-decimal.—Ley del papel sellado.—Disposiciones del Código mercantil.

Precio 8 reales vellon.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adiciorada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ES UELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadrado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

PARÍS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARÍS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y a pesar de los numerosos gastos que una obra de esta índole nos origina, su precio será el económico de

UN CUARTILLO DE REAL

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas mas notables de la obra y os hechos de armas que más hayan llamado la atencion en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.



Pianino.

En la plaza de la Arravaleta número 3 hay uno para alquilar.